INGENIERÍA FUTURISTA S.A.S.

CUENTA DE COBRO 001

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. (EMPULEBRIJA)

NIT: 800.137.201-5

DEBE A:

INGENIERIA FUTURISTA SAS

NIT: 901.236.770-5

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON DOS CENTAVOS **($366.004.330,02)**

POR CONCEPTO DE: ANTICIPO DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE LAS CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA

Atentamente,

JOSE MANUEL RUEDA GARCIA

RL. INGENIERIA FUTURISTA SAS

312 3051274

Bucaramanga, Santander

ingenieríafuturistasas @gmail.com

ACTA DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO
NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO NO.:	CONTRATO DE OBRA N° 104– 2021
OBJETO:	"CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA"
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1.220.014.433,41).
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO:	30% DEL VALOR DEL CONTRATO TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROMIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS ($366.004 .430,023)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
CONTRATISTA:	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. NIT No. 901236770-5 R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga.
SUPERVISOR:	ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA
FECHA DE INICIACIÓN:	16-11-2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2021
CONCEPTO	DESEMBOLSO – ENTREGA ANTICIPO

En el Municipio de Lebrija, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2021, en las instalaciones de la Empresa de Servicios Publicas Domiciliarias de Lebrija ESPL, se reunieron **LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS**, Gerente General de la ESPL, **YAMILE FLOREZ VILLANOVA y DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ**, el calidad de Supervisores Administrativos y técnico de la ESPL, respectivamente y JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, identificado con la C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga, actuando como representante legal de INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. identificada con e NIT 901236770-5, y JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO, identificado con C.C. No 1.098.636.067 de Bucaramanga, quien funge como INTERVENTOR del contrato de obra 104-2021, para dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en la cláusula cuarta del contrato en mención, para la autorización de la entrega del anticipo. El valor de dicho anticipo corresponde al treinta (30%) del valor del contrato No 104-2021.

El manejo del anticipo se encuentra amparada por las siguientes pólizas:

CONCEPTO DEL AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		TOMADOR	BENEFICIARIO	VALOR ASEGURADO
		DESDE (DIA/MES/AÑO)	HASTA (DIA/MES/AÑO)			
BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	96-44-101167013	11/11/2021	30/04/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	100% DEL VALOR DEL ANTICIPO $366.004.430,02

El Contratista se compromete a:

1. Emplear los dineros girados por concepto de anticipo de acuerdo con el Plan de Inversión del anticipo aprobado por la interventoría o el supervisor.
2. Tener una cuenta bancaria para el manejo del anticipo.
3. Justificar los giros y movimientos que se realicen en la cuenta bancaria y suministrarle al Interventor y al supervisor toda la información que este requiera.
4. Amortizar en las actas de pago parcial el porcentaje correspondiente al anticipo.
5. depositar en la cuenta indicada por la ESPL, los rendimientos financieros netos generados por concepto de anticipo, en caso de que hubiere.
6. Solicitar a la entidad financiera el certificado de retención en la fuente de los rendimientos financieros del anticipo a nombre de la ESPL, en caso de que hubiere.

Se anexan y hacen parte integral de la presente acta los siguientes documentos:

1. Cuenta de Cobro.
2. Acta de pago de anticipo.
3. Acta de inicio del contrato de obra
4. Contrato de obra
5. Acta de aprobación de pólizas del contrato
6. Póliza de garantía de cumplimiento
7. Carta tramite anticipo
8. Plan de inversión del anticipo
9. Cedula del representante legal
10. Rut actualizado

Se deja constancia del cumplimiento a los aportes del sistema de seguridad social integral y parafiscal, por parte del contratista.

De igual manera se deja constancia del estado actual del contrato:

CONTROL DE DESEMBOLSOS – ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.220.014.433,41
VALOR DEL ANTICIPO	$366.004 .430,023
SALDO	$854.010.003,39

Que el presente documento hace parte integral de la cuenta respectiva y del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, en el municipio de Lebrija a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2021.

LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS
GERENTE GENERAL E.S.P.L (ORDENADOR DEL GASTO)

JOSE MANUEL RUEDA GARCIA
RL INGENIERIA FUTURISTA S.A.S
CONTRATISTA

JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO
INTERVENTOR

DIEGO FERNANDO ARDILA GÓMEZ
SUPERVISOR TÉCNICO
EMPULEBRIJA E.S.P.

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
EMPULEBRIJA E.S.P.

	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	
	VERSION: 1	Página 1 de 1

TIPO Y NUMERO DEL CONTRATO:	104 DEL 2021
OBJETO:	CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA
VALOR:	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
CONTRATISTA:	INGENIERIA FUTURISTA SAS
INTERVENTOR:	JAIR ALBERTO VASQUEZ
VALOR ANTICIPO:	$ 366.004.330,02

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
4	Otros	**$ 73.200.866,00**	
4,1	Anticipos o pagos anticipados que deban darse, para garantizar el precio y el despacho de los diferentes materiales y servicios a utilizar durante la ejecución del objeto del proyecto	**$ 73.200.866,00**	20%
	TOTAL	**$ 73.200.866,00**	20%

Nota:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones
b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos para contratos de obra.

Presenta:

Firma
Nombre: JOSE MANUEL PINEDA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA

Aprueba:

Firma
Nombre: JAIR ALBERTO VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA

NOTA: Una vez aprobado el Plan de Inversion del Anticipo, se autoriza su pago.

	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	
	VERSION: 1	Página 1 de 1

TIPO Y NUMERO DEL CONTRATO:	104 DEL 2021
OBJETO:	CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA
VALOR:	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($1.220.014.433,41)
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
CONTRATISTA:	INGENIERIA FUTURISTA SAS
INTERVENTOR:	JAIR ALBERTO VASQUEZ
VALOR ANTICIPO:	$ 366.004.330,02

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y jornales	**$ 36.600.433,00**	10,00%
2	Alquiler de maquinaria	**$ 73.200.866,00**	20,00%
3	Compra de materiales y accesorios	**$ 183.002.165,01**	50,00%
4	Otros (Especifique cuales)	**$ 73.200.866,00**	20,00%
	TOTAL	**$ 366.004.330,02**	100,00%

Nota:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones
b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos para contratos de obra.

Presenta:

Firma
Nombre: JOSE MANUEL RUEDA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA

Aprueba:

Firma
Nombre: JAIR ALBERTO VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA

NOTA: Una vez aprobado el Plan de Inversion del Anticipo, se autoriza su pago.